

Medellín, 23 de febrero de 2026

CONVOCATORIA PARA LA ALIANZA DE USUARIOS DE LA CLINICA EL ROSARIO SEDE EL TESORO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1757 de 1994, *“por el cual se organizan y se establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud”*, así como de la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, particularmente en su Capítulo Segundo relativo a la participación ciudadana, en donde se establece el deber de las instituciones prestadoras de servicios de salud, tanto públicas como privadas, en la promoción de mecanismos efectivos de participación social, control ciudadano y protección al usuario, garantizando el derecho a la conformación de la respectiva Alianza de Usuarios.

La Clínica El Rosario, institución de salud propiedad de la COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN, reconociendo la importancia de la participación social en salud como pilar fundamental para el mejoramiento continuo y la transparencia institucional, se permite CONVOCAR a todos sus usuarios interesados en integrar la Alianza de Usuarios de esta Institución, a la asamblea que se llevará a cabo el día 4 de marzo de 2026 a las 4:00 p. m.

La Alianza de Usuarios tendrá como propósito velar por la garantía de los derechos de los usuarios, el cumplimiento de sus deberes y el fortalecimiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud. Las personas interesadas en hacer parte de la **Alianza de Usuarios se pueden** inscribir con nombre completo, # de documento de identidad, número de celular y correo electrónico en:

- El área de **experiencia de las personas**, teléfono 326 91 00 ext.5080

Correo atusuariotesoro@clinicaelrosario.com.

Coordinadora Stefany Yamile Rios Buitrago

- Con La Alianza de usuarios, al correo alianzadeusuariost@clinicaelrosario.com

Presidenta Luz Elena Naranjo Pineda

Cordialmente,


Hna. Ángela María Vélez Restrepo
Directora General
Clínica El Rosario

004669

Clínica
El Rosario
NIT. 890.905.84

23 FEB 2026

SEDE TESORO
ADMINISTRACIÓN
DE DOCUMENTOS